



Medico Veterinario TP: 25644

## RESUMEN

Médico Veterinario Zootecnista egresado de la Universidad de San Martín (promoción 2013), con más de 11 años de experiencia en clínica, hospitalización, internación y consulta de pequeños animales.

Especialista en Imágenes Diagnósticas de la Universidad Remington, con 7 años de experiencia en estudios ecográficos y diagnóstico por imagen.

Amplia trayectoria en cirugía de tejidos blandos (11 años), con enfoque en procedimientos seguros, manejo postoperatorio y atención integral del paciente hospitalizado.

Destacado por su excelente interacción con colegas y tutores de pacientes, promoviendo una comunicación empática, relaciones interpersonales sólidas y un entorno colaborativo.

Profesional comprometido con la medicina basada en evidencia, la actualización continua y la excelencia en la práctica clínica veterinaria.

## EDUCACIÓN

2013

**Universidad San Martin**

Médico Veterinario

2016

**Universidad San Martin**

Herramientas gerenciales para el ejercicio profesional del mvz

2021

VetCam

Diagnostico por imagen Back to basic, x-ray and ultrasound

2023

ConcerVet

Cirugia Veterinaria

2023

Radio proteccion

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Especialización en imágenes diagnósticas en pequeños animales ( universidad Remington)
- Diplomado en imágenes diagnosticas (vet cam specialists)
- Curso de ecografía básica ( activet)
- Diplomado. Nefrourologia ( diplovet - certificada universidad Remington)
- Curso nefrourologia felina (vet learning)
- Diplomado en cirugía de tejidos blandos (vetplus academy - certificado por concervet México. Código pg 353/22
- Pos grado en cirugía de tejidos blandos y ortopedia vatuc (universidad agraria de la habana)

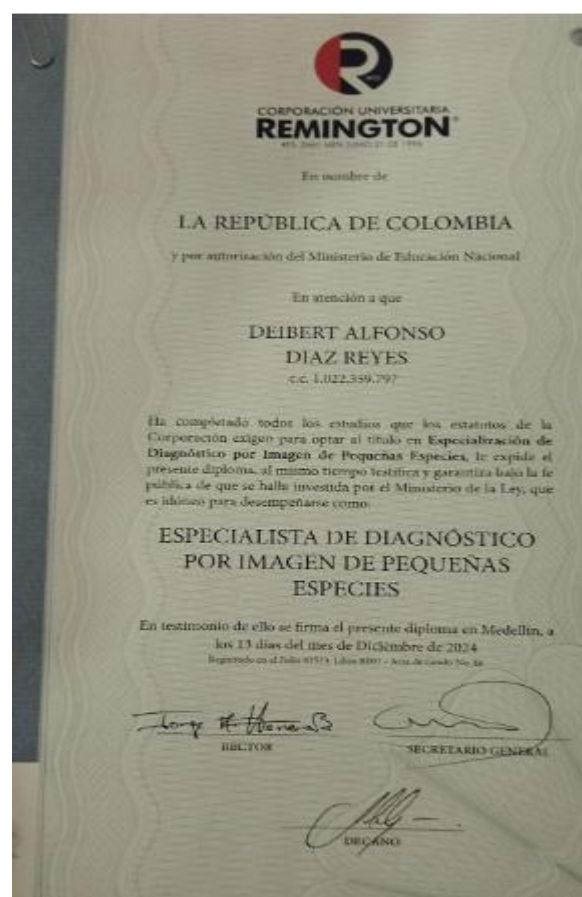
## IDIOMAS

**Inglés**

intermedio

**Español**

Nativo





Hace constar que:

**DEIBERT ALFONSO DIAZ REYES**

**CC. 1022359797**

Asistió y aprobó el:

**Curso en Radio Protección.**

Duración: 30 horas  
Fecha 19 de agosto 2023

  
**JULIO CESAR AGUIRRE RAMIREZ**  
Médico Veterinario  
Decano Facultad de Medicina Veterinaria.

  
**PABLO GIRALDO GIRALDO**  
Ingeniero Biomédico  
Gerente General Sievert





**VetCam**  
SPECIALISTS  
*Educación continua de alto nivel académico*

**CERTIFICA QUE**

**DEIBERT ALFONSO DIAZ REYES**

Participó en el Diplomado de Diagnóstico por imagen  
Back to Basic, X-Ray and ultrasound

Del 20 de julio al 11 de noviembre del 2021, con una duración de 80 horas académicas

  
Christian M. Gómez Álvarez,  
MV ULS, MSc UNAL,  
Director VetCam Specialists

  
Camilo Forero Mv. MSc  
Coordinador Académico



vetplusacademy.com



VetPlus Academy y el Consejo Nacional de Certificación en Medicina Veterinaria  
CONCERVET - México  
certifican que

**Deibert alfonso Diaz reyes**

Ha participado en el

**Diplomado en Cirugía Veterinaria**

Obteniendo una calificación de 60,00 puntos  
(escala de 0 a 60 puntos y nota aprobatoria de 30 puntos)

Este diplomado cumplió con una carga académica de 120 horas dividida en 3 módulos  
y cuenta con la certificación del Consejo Nacional de Certificación en Medicina Veterinaria  
CONCERVET – MEXICO, bajo el código PG 353/22



10 de Julio de 2023

  
Luis Ruiz MV Esp MSc—Director VetPlus  
Código de verificación de este Diploma

QEoEU2f3V0





# Vet Learning

Educación Veterinaria Continua

Este certificado se otorga a:

*Deibert Alfonso Díaz Reyes*

Por haber participado satisfactoriamente en el curso de  
**NEFROUROLOGIA FELINA** dictado por la Mvz.Esp. Karla Hidalgo,  
desde el 29 de Noviembre del 2023 al 17 de Enero del 2024 con una  
duración de 10 horas académicas.

Dirección  
Vet-Learning Ed. Veterinaria

Mvz.Esp. Karla Hidalgo  
Ponente



**ActiVet**  
Actualización Integral Veterinaria



## ActiVet y la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad UTE

Certifican que:

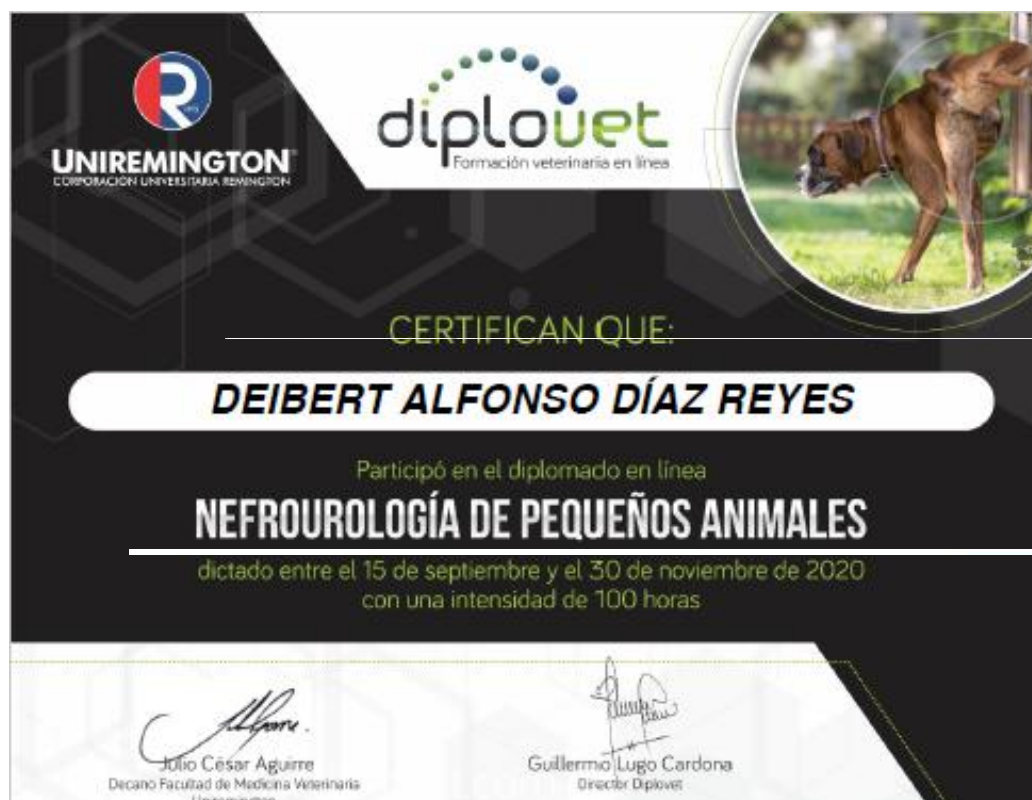
*Deibert Alfonso Díaz Reyes.*

Participó en calidad de asistente y aprobó el curso de **PILARES DE LA  
ECOGRAFÍA ONLINE**, el mismo que se desarrolló en 10 módulos con una  
duración total de 11 horas.

Dr. Andrés Ortega  
Director de Carrera de Medicina  
Veterinaria de la Universidad  
UTE

MVZ Daniel Peña  
Director de ActiVet

Alejandra Peñas  
Directora de ActiVet







NIT

901217211-9

TELEFONOS: (1) 2644858 - 3126336277 DIRECCION: CRA. 78K # 40B – 68 SUR  
WWW.ANIMALVETER.COM

LA CLINICA VETERINARIA ANIMALVETER

CERTIFICA

El señor Deibert Alfonso Diaz Reyes identificado con cedula de ciudadanía No. 1022359797 de Bogotá quien labora actualmente con nosotros desde el 1 de febrero del 2012 hasta la presente fecha ejerciendo como Medico Veterinario, especialista en imagenología diagnostica (ecografía y radiología), medico cirujano y anestesiologo, manejo de consultas especializadas.

Cordialmente.

**Diego Tome**

**C.C 1.032.418.333 De Bogotá D.C**

**Representante legal**

---

## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:48:12 PM horas del 08/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1022359797**

Apellidos y Nombres: **DIAZ REYES DEIBERT ALFONSO**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

### ANTECEDENTES ÉTICO-DISCIPLINARIOS

El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia, creado por la Ley 073 de 1.985 y reglamentado por Decreto 1122 de 1.988. CERTIFICA QUE, actualmente el profesional, relacionado a continuación, se encuentra habilitado para ejercer como Médico Veterinario Zootecnista en todo el Territorio Nacional de conformidad con la Ley 073 de 1985.

- Nombre completo: **DEIBERT ALFONSO DIAZ REYES**
- Cédula de ciudadanía No: **1.022.359.797 de Bogotá D.C.**
- Matrícula Profesional No: **25.644**
- Título Profesional: **Médico Veterinario Zootecnista**
- Universidad: **Fundación Universitaria San Martín**

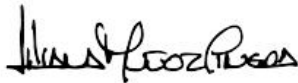
No se certifica sobre procesos en curso o quejas que hayan cursado con anterioridad contra el profesional culminando con decisión de absolución. Sólo se certifican las sanciones impuestas por éste Tribunal de Ética Profesional, que hayan sido notificadas y ejecutoriadas conforme al artículo 29 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 576 de 2000; en procura de los principios constitucionales de Debido proceso y Habeas data.

Puede verificar este documento, ingresado al enlace: <http://administrador.consejoapp.com.co/index.php/consultas/verificar>, e ingresar el siguiente código: **1022359797\_pnp267**

"Si requiere autenticar este certificado la firma se encuentra registrada en la Notaria 51 bajo el No. 2378"

**Observación:** En virtud de los principios de responsabilidad y publicidad, propios del ejercicio de funciones públicas y del manejo de información, lo certificado mediante el presente documento tiene una vigencia de tres (03) meses contados a partir de su expedición o a partir de su fecha de vencimiento y contiene las anotaciones de decisiones disciplinarias impuestas a los profesionales con fecha de ejecutoria de fallo en los últimos cinco (5) años.

Se expide en Bogotá D.C., a los (08) días del mes de Octubre de 2025.



LILIANA MUÑOZ PINEDA  
Secretaria Ejecutiva  
Consejo Profesional



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

**CERTIFICA:**

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de octubre de 2025, a las 18:50:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| Tipo Documento         | Cédula de Ciudadanía   |
| No. Identificación     | 1022359797             |
| Código de Verificación | 1022359797251008185029 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 282139064



PIB  
18:55:01  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DEIBERT ALFONSO DIAZ REYES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1022359797:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)